

MARTIRIO Y ASESINATO POR LOS FRANCESES DEL OBISPO DE CORIA DR. ALVAREZ DE CASTRO

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Correspondiente

Una vez más me acerco, con veneración, a la figura insigne y dolorida del obispo jareño D. Juan Álvarez de Castro (1789-1809), en ésta ocasión por haber encontrado en los archivos del Congreso de los Diputados y en el de la parroquia de Mohedas de la Jara, nuevos datos sobre el que fue obispo de Coria, benefactor de su pueblo, de su comarca y de la diócesis cauriense.

Es sabido que nuestro señor obispo nace en el lugar de Mohedas de la Jara el 29 de enero de 1724, en una casa que él reconstruye, en cuyo dintel se hace referencia al hecho; es bautizado en la iglesia parroquial de San Sebastián, por el Ldo. don Juan Sánchez del Olmo, teniente de cura, el 4 de febrero de ese año. Es hijo legítimo, de legítimo matrimonio de Domingo Álvarez de Castro y de su mujer Luisa Muñoz, vecinos y parroquianos, naturales de éste lugar. Le tuvo a la pila Francisco González Simón, su padrino, siendo testigos el Ldo. don Andrés Próspero Muñoz y Cipriano Sánchez del Olmo.

Al final del cuarto Libro de Bautismos, se dice: «En el año 1789, en el mes de diciembre, fue electo obispo de Coria Dn. Juan Álvarez de Castro... y en el 9 de mayo de 1790 se consagró en el convento de Santo Tomás de Madrid, en principios de julio de dicho año 90 hizo su entrada pública en la Catedral. El veinte y nueve



Portada de la casa del obispo don Juan Álvarez de Castro, en Mohedas de La Jara. Adviértase la leyenda del dintel. (Foto: M. Santos Sánchez).



Dr. Álvarez de Castro, obispo de Coria, según un retrato de la época.

de agosto de mil ochocientos nueve fue asesinado cruelmente por las tropas francesas del mariscal Ney en la villa de Hoyos en su diócesis. Hizo donación a esta Iglesia (de San Sebastián de Mohedas), del hermoso terno de tisú que en ella existe, y su hermana Dña. Juliana Álvarez de Castro donó el terno negro con el paño de la tumba y demás adherentes. Mohedas y enero de 1817. Juan Fulgencio de Colchero, teniente de cura», firmado y rubricado.

En el Congreso de los Diputados, en su archivo, se conservan las *pastorales* de nuestro obispo, una del 30 de junio y la segunda del 20 de septiembre de 1808. En la primera aconseja la unión de todos los españoles, porque lo que pretende Napoleón es dividirlos, para así poder dominarlos; para evitarlo se formaron las Juntas Supremas de Gobierno en todas las capitales de provincia y otras subalternas en diverso partidos. En la segunda pastoral compara a Napoleón con Lucifer, ensalza al Ejército español que ha vencido en Andalucía, y anima a todos a luchar contra el invasor. Ambos interesantes documentos están firmados en el lugar de Los Hoyos, en donde residía el obispo, debido a una grave enfermedad y a sus muchos achaques de anciano, puesto que ya tenía 84 años.

El diputado hispanoamericano Antonio Larrazábal¹, se dirige al Congreso con un escrito que merece ser comentado por su interés sobre el caso, en todo favorable al prelado que nos ocupa, en el que muestra su hondo sentir patriótico y españolista. Dice en sus exposición a las Cortes, de 21 de abril de 1814, ya instalados en Madrid, que el Rvo. Obispo de Coria don Juan Álvarez de Castro fué asesinado y martirizado por los franceses de orden del mariscal Soult, de sanguinaria conducta, conocida por el mismo Napoleón.

¹ Antonio Larrazábal fue uno de los más destacados representantes del llamado *grupo americano*; se distingue en las Cortes de Cádiz por su acendrado españolismo, que no le impide defender la igualdad de los ciudadanos hispanoamericanos con los peninsulares.

Ya obispo de Coria (7 de junio de 1790), restableció la disciplina eclesiástica en su diócesis, con el envío de circulares llenas de sabiduría y prudencia». Visitó la diócesis «distribuyó el pan de la divina palabra», regló las oposiciones para cubrir las parroquias, cuidó de la decencia y ornato de los templos, de la educación de los niños expósitos, fomenta las Juntas de caridad, a las que entrega cuantiosas sumas, que antes se repartían a las puertas de Palacio Episcopal ². Animó a los señores obispos para que ayudasen a España a sostener la primera guerra contra Francia ³. Entrega, para tal causa, considerables cantidades de dinero, así como apoyó el levantamiento de la Nación Española contra «la tiranía y perfidia de Napoleón... y al momento ofreció a la Junta de Extremadura todos los sobrantes de la Mitra y prometió vender todas las fincas que le pertenecían si se le aseguraba ser necesario su precio para el seguimiento de la Santa Causa en la que se sostenía la Religión Católica, la independencia de la Nación y se procuraba la libertad del Rey» ⁴.

Para evitar los sangrientos desmanes motivados por el exceso de celo patriótico y al fin de preservar a su diócesis de tales hechos, publica la primera pastoral a que hemos hecho anterior referencia ⁵.

² Palacio, bien sencillo, por cierto, como le ví en mi ya lejano viaje a Coria. Entonces era un caserón enjalbegado inmediato a la Catedral; así se mantiene, con el gran escudo sobre el portón.

³ Se refiere a la que sostuvo España contra La Convención Francesa, gobierno que nos había declarado la guerra (7 de marzo de 1793). Y finalizada con la Paz de Basilea (1795).

⁴ Se constituye dicha Junta el 30 de mayo de 1808, de ella formó parte el famoso jurista don José María Calatrava, quien después sería Diputado en las Cortes Constituyentes y más tarde presidente del Gobierno.

⁵ El 30 de mayo de 1808 se produjo en Badajoz un movimiento revolucionario

Para celebrar la victoria de Bailén contra los franceses, publica la segunda pastoral, en la que da gracias a ése triunfo, al mismo tiempo que dispone la celebración de Vigilia y Misa por los soldados caídos en la lucha por la Independencia.

Las tropas de invasión napoleónicas le persiguieron, por lo que hubo de trasladarse, a pesar de sus muchos años y achaques, de un pueblo a otro, para no caer en las manos de los invasores y poder seguir al frente de su labor en el plano diocesano y español.

En abril de 1809 hospedó en su casa al obispo de Tuy, que huía de los invasores desde Oporto ⁶; ocho días después ambos prelados se retiraron al lugar de Valverde del Fresno, de allí pasarían a Villanueva de la Sierra, en donde permanecen tres meses, acompañados de numerosos eclesiásticos, seculares y regulares, que buscaban refugio. Más tranquilo el ambiente, el obispo de Tuy regresó a la capital de su diócesis y don Juan Álvarez de Castro a su casa del lugar de Los Hoyos, «accidentado y cargado de años hasta ponerse en estado incapaz de moverse, ni de ser trasladado a otro lugar. Entonces fue cuándo, después de la batalla de Talavera y retirada del ejército combinado a Extremadura, a la izquierda del Tajo, a causa de haber comenzado por la retaguardia los cuerpos de los mariscales Ney y Soult, que habían salido de Galicia, se quedó el último en la ciudad de Plasencia y adelantó sus descubiertas hasta el Puerto de Perales, en donde se halla el lugar de Hoyos en el que se residía el R. Obispo de Coria postrado en cama».

Entraron las tropas invasoras, por quinta vez, en el lugar de Los Hoyos, en la casa donde estaba el señor obispo; sin duda verían y leyeron las pastorales y, a pesar de ocultar una y otra vez la

que costó la vida al jefe militar de la provincia, general Conde del Fresno, quien consideraba temeraria la declaración de guerra de Napoleón.

⁶ Se trata de don Juan García Benito (1797-1825).

presencia del anciano obispo, «los familiares o asistentes para no ser víctimas de la ferocidad de los enemigos, porque el 29 de agosto del año 1809 entraron muy de mañana en el pueblo con aire de ferocidad y con ánimo de asesinar a todos los domésticos del R. Obispo destruyeron y talaron cuanto había, hirieron y mortificaron a los dos que acompañaban al venerable Prelado; tomaron el Pectoral y se lo pusieron alternativamente al cuello, dándole a besar a los camaradas, burlándose y mofándose de la Dignidad Episcopal y de la Señal de la redención del género humano, y entonces fue cuando un familiar asistente que ahora se halla en Madrid de dentro detrás de una cuba de las bodegas, y don Sebastián García Campos oficial que es al presente del Batallón de Trixillo, fue descolgado por un francés de las tapias de la casa, a quien había ganado hablándole en francés y que en camisa y en calzoncillos huyó por las sierras descalzo hasta Villamiel, distante de Hoyos tres leguas. Quedando sólo los forajidos franceses con el venerable Pontífice después de haberse burlado de las sagradas insignias de su dignidad y triunfado de su edad decrepita de ochenta y seis años y de sus dolencias y accidentes que lo tenían postrado en cama entre bendiciones ⁷ ..., le sacaron de la cama, le despojaron de la ropa blanca que cubrían sus carnes inmaculadas y arrojándole al suelo boca arriba, le tiraron dos balazos uno en... ⁸ y el otro en la boca que había anunciado la palabra de Dios y dictando las patrióticas y religiosas máximas de las pastorales y envuelto en su sangre espiró este mártir de la Patria y de la Religión».

Los forajidos, no merecen el nombre de soldados, se retira-

⁷ Poco antes había sufrido un accidente epiléptico, quedándose «con la costumbre de echar bendiciones».

⁸ El diputado Larrazábal pide perdón a las Cortes por no decir el sitio y lugar del cuerpo por honor y respeto a la verdad, sitio que no fue otro que en los testículos.

ron del pueblo y volvieron al siguiente día. «Entre tanto el sacristán y algún vecino que bajaron por la noche de la montaña dieron sepultura en un sepulcro al anciano y Reverendo obispo ⁹, cubierto con una casulla vieja, y aun estando en esta operación volvieron los franceses y tocaron las campanas para que creyeran los vecinos que se daba sepultura al cadáver de su prelado y engañados de esta manera se presentasen para robarlos y asesinarlos»; cosa que no pudieron hacer porque un vecino, que bajó del monte como avanzada, advirtió al resto de los habitantes.

Así ha permanecido el cuerpo del venerable obispo, sin que por la pobreza del Cabildo-Catedral se hayan celebrado exequias, ni el traslado de sus huesos con la debida solemnidad. Por todo ello el diputado Larrazábal propone a las Cortes que «a nombre de la agradecida Nación Española me mande»: 1º Que se exhumen las venerables cenizas del prelado y se trasladasen a su Iglesia-Catedral. 2º. Que celebren solemne exequias con oración fúnebre. 3º Que en su sepulcro se erija un sencillo monumento con la adecuada inscripción que «transmite a la posterioridad el buen olor de sus virtudes, su constancia y firmeza en sostener nuestra Santa Causa, el reconocimiento del Gobierno de la Nación Española. 4º. Que previa aquiescencia del Gobierno «se le declare benemérito de la Patria».

Con este escrito y peticiones que honran al diputado Antonio Larrazábal, finalizan el escrito y el expediente.

⁹ Entonces recibe sepultura en la iglesia de Los Hoyos. Mis reiteradas gestiones cerca de algunos miembros del Cabildo-Catedral, de la Casa de la Cultura, del Ayuntamiento y del Instituto de Bachillerato, todos de Coria, han resultado infructuosas; las hice todas con el propósito de conocer la actual situación de los restos mortales del Obispo-mártir. Espero tener la ocasión de viajar a ésta Ciudad episcopal con el fin de conseguir la información deseada, cosa que, por fortuna, he realizado, en compañía de mi colaborador don Marcelino Santos Sánchez.



Los Hoyos: Hermosa portada de la fachada oriental de la iglesia parroquial en donde está sepultado el obispo Álvarez de Castro. (Foto: M. Santos Sánchez).

En el verano de 1993 visité por segunda vez la ciudad de Coria; en el lugar de Don Gómez hablé con el canónigo-archivero de la catedral, don Ignacio Domínguez, que me aseguró que el cuerpo del Dr. Álvarez de Castro estaba sepultado en Los Hoyos, remitiéndome, para mayor información, al señor cura de aquella iglesia, don Manuel Aparicio del Álamo, quien me informó, que se ignoraba el lugar de la iglesia en donde estaba sepultado; que al efecto, se había excavado en la cripta de éste templo sin resultado alguno.

El informe del secretario de cámara del obispo Álvarez de Castro nada aporta sobre el lugar de la sepultura del prelado; resumido dice así: don Agustín Carrasco envía una carta-informe al obispo de Ibiza, don Jacobo Beltrán ¹⁰ en donde aclara algunos extremos de los penosos hechos acaecidos entorno al martirio y asesinato de nuestro obispo ¹¹: «... el día 29 del que acaba falleció Sor. Obispo de la Santa Iglesia de Coria a los 85 años 7 meses y 2 días de su edad ... cuando pasó la División de Lapse por el Puerto de Perales a Alcántara ...; en este lastimoso estado, y situación considerando que de salir ahora era casi inevitable su muerte por los Caminos se determinó quedarse acompañado de tres familiares, y algunos criados, bien instruídos de lo que debían hacer en el caso de que los enemigos se extendiesen desde Coria hasta aquel Pueblo, lo que en efecto se verificó...»

La soldadesca francesa, a pesar de ser bien recibida y agasajada por las autoridades y vecindario, saquearon «quanto había en la Casa del modo mas horroroso ...y enseguida acometieron de

¹⁰ Don Blas Jacobo Beltrán es el obispo de Ibiza. En 1815 es trasladado a Coria. Fue diputado por Aragón de las Cortes Constituyentes de Cádiz. Fallece en el 1821.

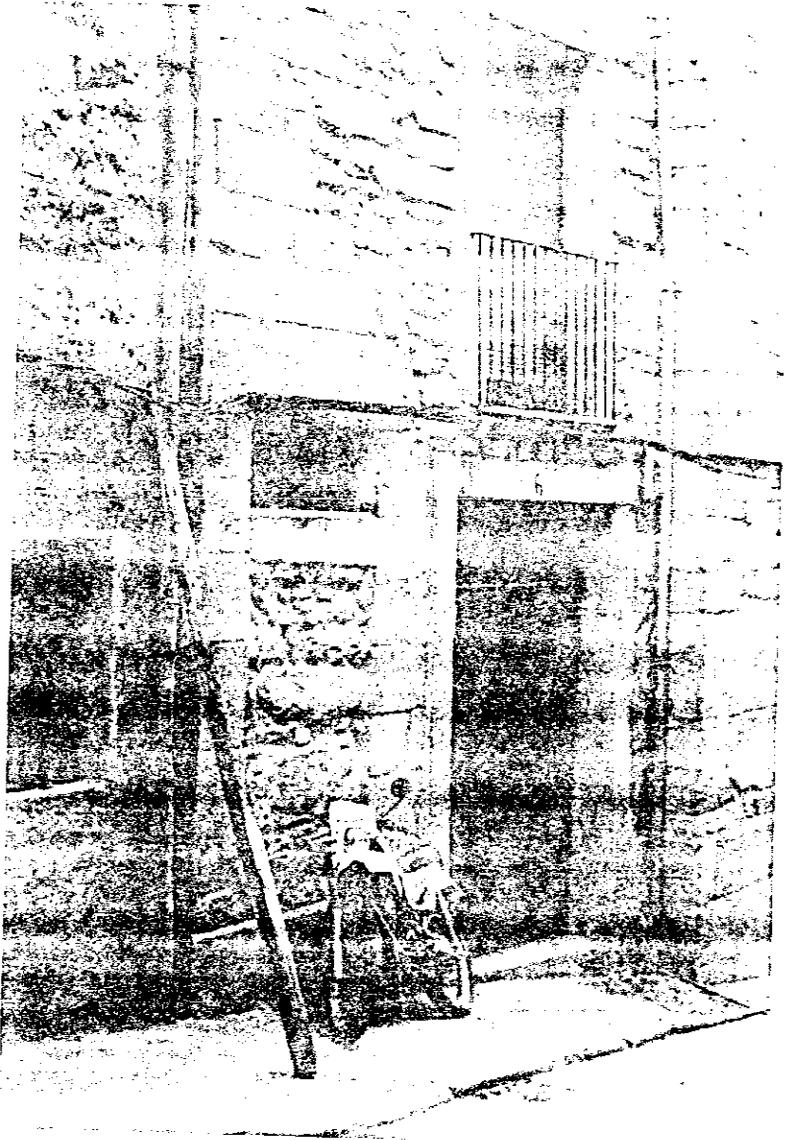
¹¹ Lapse es un general francés que opera al sur del Tajo, en combinación con el ejército del mariscal Víctor.

muerte a quantos había en ella, hermanos y uno de los familiares, y a cinco infelices ancianos que estaban refugiados allí, dieron muerte al pobre viejo que también estaba en la casa...». Describe el secretario de cámara la escena, ya conocida, del asesinato del prelado. Fecha el documento en el lugar de Navasfrías.

En el Libro-homenaje que en el 1908 se hace en memoria del Dr. Álvarez de Castro, se copia del Libro 6º de difuntos la partida de nuestro señor obispo, en la que se dice lo siguiente: «En la Iglesia parroquial de este lugar de Los Hoyos en treinta días del mes de Agosto de mil ochocientos nueve, Yo Don Domingo Giralte, Presbítero, con aprobación del Sr. Cura Rector de ella, di sepultura eclesiástica sin pompa funeral por falta de Ministros y por la angustia de las circunstancias, en acometimiento del enemigo al Ilmo. D. Juan Álvarez de Castro natural de Mohédas, Arzobispado de Toledo, y dignísimo obispo de esta Diócesis á quien el día anterior y cosa de la una de la tarde, sacaron de su lecho en que yacía postrado por su vejez y achaques, colocándole desnudo en carne en el suelo en donde le dieron dos balazos de fusil, uno por bajo del vientre y otro en el pecho...» Está fechada la partida el 16 de octubre ¹².

Las recomendaciones del bueno de Larrazábal no se tuvieron en cuenta, ni por el Gobierno de la Nación ni por el Cabildo-catedral de aquellos calamitosos tiempos. El cuerpo del venerado obispo sigue en la iglesia de Los Hoyos, en lugar desconocido y sólo una lápida, en el claustro de la Catedral, recuerda aquel sacrilego y ominoso asesinato. Dice así la lápida: «Sea perenne entre nosotros la memoria del esclarecido Obispo, Illmo. Sr. Dr. D. JUAN ALVAREZ DE CASTRO, quien después de consagrar su vida a las tareas apostólicas y sus bienes al socorro de los pobres y a la defen-

¹² El informe del secretario Carrasco se guarda en el Archivo de la catedral de Coria, leg. citado en la documentación.



Los Hoyos: Portada de la casa en donde residía el obispo Álvarez de Castro y en la que fue asesinado por la soldadesca francesa. (Foto: M. Santos Sánchez).

sa de la patria, murió asesinado por las tropas francesas en Hoyos a 29 de agosto de 1809 a la una de la tarde, a los 85 años de edad y siete meses».

El Cabildo-catedral, en el primer centenario de la gloriosa Independencia española, dedica este humilde recuerdo al heroísmo y caridad de tan venerable Prelado» .

El Ayuntamiento de la villa de Los Hoyos, en 1907, le dedicó una calle, en la cual está la casa en donde fue asesinado el obispo, antaño propiedad del obispo y hoy de un particular; ocupa el número 4 de la calle. Según nos dicen, en esta casa, que no pude visitar por estar ausentes sus dueños, se conserva la silla de manos en la que el anciano y enfermo prelado era llevado, de un lugar a otro de su diócesis, por los mozos de los respectivos lugares, en su huída de la soldadesca francesa.

Reflexión y súplica finales.

Las extraordinarias circunstancias de aquellos penosos días de la Guerra por la Independencia y las luchas que siguieron a tan calamitosos tiempos, tal vez fueron motivos que hicieron olvidar a los Gobiernos de la Nación y al Cabildo-catedral de Coria el recordar la heroica figura del Dr. Álvarez de Castro, patriota, benefactor y, finalmente, víctima, que debe ser recordado en un monumento para guía de españolismo y entrega, de las presentes y futuras generaciones.

Suplico a las autoridades eclesiásticas que corresponda de la diócesis de Coria-Cáceres, que por las virtudes que adornaron al obispo Álvarez de Castro y por los sufrimientos que padeció, se inicie el proceso de beatificación, para llevar a los altares a tan egregia figura de la Iglesia y de la Nación Española.

ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADOS:

Archivos:

Del Congreso de los Diputados, Madrid: Legajo 15, nm.49., año 1814.
De la Catedral de Coria: Leg. 24-2. De la Parroquia de Mohédas de La Jara:
Libro 4º de Bautismos y Libro de Matrimonios, años 1764-1866.

Impresos:

AGUADO BLEYE, Pedro, y ALCÁZAR MOLINA, Cayetano: *Manual de Historias de España*, III (Madrid, 1961) Pág. 545.

ALDEA, Quintín y otros: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I (Madrid, 1961) Pág. 55.

FOGUÉS, José F: *El Ilmo. Obispo de Coria J. A. de Castro mártir de la Independencia española. Homenaje de la diócesis en su primer centenario*. (Cáceres, 1908).

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José: *Guerra de la Independencia*, IV (Madrid, 1886) Pág. 415

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: «La población de la Jara Toledana,» III (ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, nm. 46. Madrid, 1952). Págs. 545-546.- Hijos ilustres de La Jara: El Obispo Álvarez de Castro (Conferencia dada en el CÍRCULO DE AMISTAD de Belvis de la Jara, en la Primavera de 1953).- «Dos Obispos nacidos en La Jara» (REVISTA DEL SEMINARIO TOLEDO, nm.69, Toledo año 1960).- MOHEDAS en el *Diccionario de los pueblos de la Provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII* (Toledo, 1962).- *Azután: Una villa de señorío monacal femenino* (TEMAS TOLEDANOS, nm. 64 Toledo, 1990) Págs. 47, 48, 52, 59.- «Vida y martirio de Don Juan Álvarez de Castro, obispo de Coria, natural de Mohédas de La Jara (1724-1809) (TRENZA, nm. 18 Aldeanueva de San Bartolomé-Toledo 1993), págs. 4 y 5.- «Martirio y asesinato del obispo de Coria DON JUAN ÁLVAREZ DE CASTRO...» (Inédito, entregado para su publicación en la Revista LLEGA).